



**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras en pesos colombianos)

CONTENIDO

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

- 01. Entidad y Objeto Social
- 02. Principales Políticas y Prácticas Contables

- **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

- 03. Efectivo Y Equivalente Al Efectivo
- 04. Inversiones
- 05. Cuentas por cobrar
- 06. Impuestos por pagar
- 07. Patrimonio
- 08. Ingresos
- 09. Gastos
- 10. Hechos posteriores
- 11. Autorización

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y TRANSPORTADORES DE GIRON LTDA
COOTRANSGIRON
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(en pesos)

	Nota	2023	2022	VARIACION	%
ACTIVO					
Activo Corriente					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	817.567,00	1.244.994,00	-427.427,00	-34,33%
INVERSIONES	4	54.946,00	53.324,00	1.622,00	3,04%
CUENTAS POR COBRAR	5	2.949.500,00	2.770.000,00	179.500,00	6,48%
Total Activo Corriente		3.822.013,00	4.068.318,00	-246.305,00	-0,25
TOTAL ACTIVO		3.822.013,00	4.068.318,00	-246.305,00	-6,05%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
IMPUESTOS POR PAGAR	6	456.000,00	-	456.000,00	100,00%
Total Pasivo Corriente		456.000,00	-	456.000,00	100,00%
TOTAL PASIVO		456.000,00	-	456.000,00	100,00%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	7	3.689.038,00	2.719.038,00	970.000,00	35,67%
RESERVAS		1.344.016,00	833.185,00	510.831,00	61,31%
REVALORIZACIÓN DE INVERSIONES		6.886,00	5.264,00	1.622,00	30,81%
RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.673.927,00	510.831,00	-2.184.758,00	-427,69%
Total Patrimonio		3.366.013,00	4.068.318,00	-702.305,00	-17,26%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.822.013,00	4.068.318,00	-246.305,00	-6,05%


EDGAR HERNANDEZ MANTILLA
CC.91.176.693 de Bucaramanga
Representante Legal


MARTHA LILIANA LOPEZ RUEDA
CC. 63.352.827 de Bucaramanga
T.P 79798 - T de la JCC
Revisor Fiscal

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y TRANSPORTADORES DE GIRÓN LTDA
COOTRANSGIRON
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(en pesos)

	Nota	2023	2022	VARIACION	%
INGRESOS	8	1.530.000,00	2.000.000,00	- 470.000,00	-23,50%
ACTIVIDADES ORDINARIAS		1.530.000,00	2.000.000,00	- 470.000,00	-23,50%
GASTOS OPERACIONALES		2.132.400,00	1.501.000,00	631.400,00	42,07%
DE ADMINISTRACION	9	2.132.400,00	1.501.000,00	631.400,00	42,07%
EXCEDENTE OPERACIONAL	-	602.400,00	499.000,00	- 1.101.400,00	-220,72%
(+) OTROS INGRESOS	8	6.473,00	11.831,00	- 5.358,00	-45,29%
(-) OTROS GASTOS	9	1.078.000,00	-	1.078.000,00	100,00%
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-	1.673.927,00	510.831,00	- 2.184.758,00	-427,69%


EDGAR HERNANDEZ MANTILLA
CC.91.176.693 de Bucaramanga
Representante Legal


MARTHA LILIANA LOPEZ RUEDA
CC. 63.352.827 de Bucaramanga
TP 79798 - T de la JCC
Revisor Fiscal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

➤ NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES GIRÓN LTDA, con la sigla COOTRANSGIRON LTDA, es una persona jurídica del sector cooperativo, sin ánimo de lucro, integrada por personas naturales y jurídicas, de número de cooperados y capital variable e ilimitado y duración indefinida.

El ámbito territorial de operaciones comprende el territorio nacional de Colombia y podrá establecer agencias y/o sucursales a nivel nacional de acuerdo con la ley

Objeto

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en los aspectos económico, social y cultural de los cooperados, familiares y público en general, fomentando la inversión, la vivienda, el trabajo asociativo, la solidaridad y la ayuda mutua, con base en el aporte de los recursos económicos y humanos mediante la aplicación y práctica de los principios cooperativos para desarrollar y consolidar una eficiente empresa.

Para el logro de su objeto principal la Cooperativa desarrollara las siguientes actividades:

1. Fomentar el ahorro entre los cooperados, estimulando la inversión en los diferentes programas que se generen, lo mismo que procurar los rendimientos óptimos de los mismos. Obtener y otorgar créditos.
2. Interactuar con otras personas naturales y/o jurídicas, privadas y/o oficiales y establecer convenios contratos, negocios o comprar acciones de las empresas a nivel nacional o internacional.
3. Promover, organizar, coordinar y ejecutar, programas para satisfacer necesidades de vivienda de sus cooperados, familiares y público en general que requieran de este servicio. Para tal fin gestionara los recursos económicos,

- técnicos, y tecnológicos necesarios para la construcción y/o adquisición de vivienda.
4. Promover, organizar, coordinar y administrar todo tipo de empresa de trabajo asociativo, especialmente empresas de TRANSPORTE y servicios afines.
 5. Desarrollar de modo permanente, actividades de educación cooperativa, técnica y tecnológica que contribuyan a la formación, construcción, y capacitación integral de los cooperados, directivos, empleados, familiares y público en general.
 6. Atender las necesidades de consumo de los cooperados, mediante la prestación directa de servicios por parte de la cooperativa o bien mediante convenios especiales que la entidad celebre con otras entidades del sector.
 7. Fomentar la recreación y turismo, las actividades artísticas o culturales mediante la organización, coordinación y ejecución de planes y programas de satisfagan estas necesidades.
 8. Las demás actividades económicas, sociales o culturales conexas o complementarias a las anteriores, y dentro de la realización del objetivo social toda clase de actos y contratos y podrá ejecutar toda clase de actividades permitidas por la ley.

En razón al cumplimiento del objeto social de la cooperativa y el desarrollo de las diversas actividades económicas, sociales y culturales se contará con las siguientes secciones.

- a. SECCION DE CRÉDITO E INVERSIONES COMERCIALES
- b. SECCION DE TRANSPORTE
- c. SECCION DE VIVIENDA
- d. SECCION DE CONSUMO
- e. SECCION DE EDUCACION Y CULTURA
- f. SECCION DE RECREACION Y TURISMO
- g. SECCION DE SERVICIOS ESPECIALES

NOTA 02 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

COOTRANSGIRON LTDA, prepara sus estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas, a partir del

01 de enero de 2015, de acuerdo a los requerimientos del decreto 2706 del 27 de diciembre del 2012.

❖ **BASE CONTABLE DE ACUMULACION O DEVENGO**

COOTRANSGIRON LTDA., elaborará los estados financieros, utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo), lo que quiere decir que causara los hechos y transacciones en el momento en que suceden y no cuando se pagan. Y reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en los principios y conceptos generales.

❖ **MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA**

Con el fin de obtener una presentación particular de la situación financiera o de los resultados de la sociedad, se tendrán en cuenta las partidas que puedan influir significativamente en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros, disminuyendo al máximo el margen de error.

❖ **HIPOTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA**

Al preparar los estados financieros, la administración evaluará la capacidad que tiene la sociedad para continuar en funcionamiento. COOTRANSGIRON LTDA, será un negocio en marcha cuando se proyecte su funcionamiento para los siguientes doce (12) meses a partir de la fecha de corte en que se está informando.

❖ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el Estado de Situación Financiera.

❖ **CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar, son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la sociedad.

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico y se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.

La Cooperativa clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, si se espera cobrar dentro de un año, o no corrientes, si se esperan cobrar durante un periodo de más de un año. Separará la porción corriente de la no corriente.

❖ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización, y
- b) Se espera usar durante más de un periodo.

La sociedad valorará inicialmente las propiedades, planta y equipo a su costo. Medirá posteriormente todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

❖ DEPRECIACION

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por esta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la sociedad.

El valor depreciable de las propiedades, planta y equipo se distribuirá en forma sistemática a lo largo de su vida útil, utilizando el método de línea recta.

❖ INVENTARIOS

Los inventarios son activos:

- a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios deben medirse al costo. El costo de los inventarios debe incluir su costo de adquisición y los demás costos en que se haya incurrido para que los inventarios se encuentren listos para su uso como factor de la producción o venta.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá, entre otros, el precio de compra, impuestos no recuperables (no descontables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos posteriores a la compra, tales como descuentos por pronto pago, se llevarán al estado de resultados.

Cuando la sociedad adquiera inventarios a crédito, los intereses de financiación y las diferencias en cambio, si las hay, se reconocerán como gasto en el estado de resultados.

LA COOPERATIVA COOTRANSGIRON LTDA., llevará su inventario utilizando el sistema de inventario permanente y medirá su costo por el método de primeras en entrar primeras en salir (PEPS) o costo ponderado.

Y evaluará al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupo de partidas) de inventario está deteriorada, la sociedad reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor. Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar al valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiese sufrido ese deterioro. La empresa reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

Cuando los inventarios se vendan, se reconocerá el valor en libros de éstos como costo de ventas en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos.

La Cooperativa COOTRANSGIRON LTDA, clasificará los inventarios como activos corrientes.

❖ **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR**

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación contractual para entregar dineros u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico. Y se han de efectuar la causación de los intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

❖ **INGRESOS**

Los ingresos de LA COOPERATIVA COOTRANSGIRON LTDA, proceden de la prestación de servicios relacionados con el transporte y de otros ingresos que resulten del ejercicio económico.

La entidad incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial; descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas por la cooperativa. En los ingresos se han de excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

En caso de que los ingresos procedentes sean de la venta de mercancías (o bienes) estos se deben reconocer cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esas mercancías.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
 - b) Inspecciones de trabajo ejecutado.
- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato.

➤ **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

03. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

	2023	2022	VARIACION	%
CAJA	162.900,00	600.800,00	-437.900,00	-72,89%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA	654.667,00	644.194,00	10.473,00	1,63%
TOTAL	817.567,00	1.244.994,00	-427.427,00	-34,33%

04. INVERSIONES

	2023	2022	VARIACION	%
INVERSIONES	54.946,00	53.324,00	1.622,00	3,04%
TOTAL	54.946,00	53.324,00	1.622,00	3,04%

05. CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022	VARIACION	%
OTRA CUENTAS POR COBRAR	2.949.500,00	2.770.000,00	179.500,00	6,48%
TOTAL	2.949.500,00	2.770.000,00	179.500,00	6,48%

06. IMPUESTOS POR PAGAR

	2023	2022	VARIACION	%
INDUSTRIA Y COMERCIO	456.000,00	-	456.000,00	100,00%
TOTAL	456.000,00	-	456.000,00	100,00%

12

07. PATRIMONIO

	2023	2022	VARIACION	%
CAPITAL SOCIAL	3.689.038,00	2.719.038,00	970.000,00	35,67%
RESERVAS	1.344.016,00	833.185,00	510.831,00	61,31%
REVALORIZACIÓN DE INVERSIONES	6.886,00	5.264,00	1.622,00	30,81%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.673.927,00	510.831,00	-2.184.758,00	-427,69%
TOTAL	3.366.013,00	4.068.318,00	-702.305,00	-17,26%

08. INGRESOS

ACTIVIDADES ORDINARIAS	2023	2022	VARIACION	%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	1.530.000,00	2.000.000,00	- 470.000,00	-23,50%
TOTAL	1.530.000,00	2.000.000,00	-470.000,00	-23,50%

OTROS INGRESOS	2023	2022	VARIACION	%
FINANCIEROS	6.473,00	11.831,00	- 5.358,00	-45,29%
TOTAL	6.473,00	11.831,00	-5.358,00	-45,29%

09. GASTOS

DE ADMINISTRACIÓN	2023	2022	VARIACION	%
HONORARIOS	1.800.000,00	1.100.000,00	700.000,00	63,64%
IMPUESTOS	75.000,00	-	75.000,00	100,00%
GASTOS DE ASAMBLEA	-	180.000,00	- 180.000,00	-100,00%
PUBLICIDAD	180.000,00	160.000,00	20.000,00	12,50%
TRANSPORTE	10.000,00	-	10.000,00	100,00%
GASTOS LEGALES	67.400,00	61.000,00	6.400,00	10,49%
TOTAL	2.132.400,00	1.501.000,00	631.400,00	42,07%

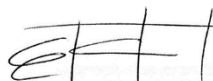
OTROS GASTOS	2023	2022	VARIACION	%
FINANCIEROS	18.000,00	-	18.000,00	100,00%
EXTRAORDINARIOS	1.060.000,00	-	1.060.000,00	100,00%
TOTAL	1.078.000,00	0,00	1.078.000,00	100,00%


NOTA 10 - Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos que afecten significativamente a los mismos.

NOTA 11 – Autorización De Los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación el 24 de marzo de 2024.


 EDGAR HERNANDEZ MANTILLA
 CC 91.176.673 de Bucaramanga
 Representante Legal


 MARTHA LILIANA LOPEZ RUEDA
 CC 63.352.827 Bucaramanga
 Revisor Fiscal